

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 39.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 30 Noviembre 1871

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO I.

FUNDACION DE LA INTERNACIONAL.

(Conclusion).

No nos ha sido posible averiguar en qué se ocupó este centro anglo-francés hasta el año siguiente, en que los organizadores de la Internacional celebraron otra reunion, con asistencia de seis delegados franceses, sin pedir al Gobierno imperial que los costease el viaje, pero la legislación vigente á la sazón en el imperio sobre conciliaciones les impedia dar un paso; y de aquí el que dedicaran todos sus esfuerzos á remover aquel obstáculo, para lo cual les brindaba favorable coyuntura el haber de nombrar en Paris, con motivo de dobles elecciones, dos diputados en el mes de Marzo de 1864.

En medio de la lucha que se trabó entre la izquierda y la extrema izquierda, apareció de improviso un manifiesto firmado por veinte obreros, entre los cuales habia algunos que despues han figurado como jefes de la Internacional, pidiendo que uno de los puestos vacantes en la Cámara de diputados se diese á un trabajador, y las combinaciones políticas vinieron á complicarse por la repentina aparicion de la cuestion social.

«El sufragio universal, decian los autores del Manifiesto, nos ha reconocido mayores de edad políticamente, pero nos falta emanciparnos socialmente.»

«Los que desprovistos de instruccion y de capital no pueden resistir por la libertad y la solidaridad á las exigencias egoistas y opresivas, sufren fatalmente la dominacion del capital.»

Como consecuencia de esto pedian ante todo la derogacion de los artículos del Código que prohibia las coaligaciones; pero á fin de evitar la natural alarma que en las clases acomodadas habia de producir la lectura de esos dos párrafos algo mas violentos contra el capital, deslizaban cautelosamente á renglón seguido estas al parecer tranquilizadoras frases:

«A los que creen ver organizarse la resistencia, la huelga, tan luego como reivindicamos nuestra libertad, les diremos: no conocéis á los obreros; ellos se proponen un objeto mas grande, más fecundo que el de aniquilar sus fuerzas en luchas diarias, cuyo resultado es la ruina para unos y la miseria para los otros.»

«El tercer Estado decía: ¿qué es el tercer Estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo. Pero nosotros decimos: la clase media, nuestra hermana mayor, supo en 89 absorber á la nobleza y destruir injustos privilegios. Nosotros no tratamos de destruir los derechos de que gozan justamente las clases medias, sino de conquistar la misma libertad de accion.»

«¿Qué queremos mas especialmente que esas clases ó por lo menos con mas energia porque en ello estamos más interesados? La instruccion primaria gratuita y obligatoria y la libertad del trabajo.»

Sin embargo de este lenguaje tranquilizador, la clase media de Paris no se dejó seducir, y el internacionalista Tolain, que era el candidato de los obreros en la quinta circunscripcion, no obtuvo más que 380 votos.

Pero poco importa que M. Tolain no se franquease las puertas del Cuerpo legislativo si estaban ya dentro de él Emílio Ollivier, Julio Simon, Julio Favre y M. Raffet, el primero para defender el proyecto de ley sobre coaligaciones, el segundo y el tercero para combatirlo desde la extrema izquierda por incompleto é insuficiente para el obrero, y el cuarto para decir: «desechando el proyecto no se destruye el mal que se teme, se le relega á la oscuridad y se le hace mas peligroso. Pues bien: en esta situacion yo considero como un deber á pesar de mis dudas, á pesar de las ansiedades de mi espíritu, el adoptar la totalidad del proyecto.»

«¿Cuántos han imitado é imitan despues la conducta de M. Buffet en lo referente á la Internacional!»

Solamente una fraccion de la Cámara representada en la discusion por MM. Seydoux y Kolb-Bernard combatieron aquella ley, juzgan-

dola peligrosa para la sociedad; pero á pesar de sus excelentes razonamientos, á pesar de las oposiciones extremas, la compuerta que impedia la entrada en la Internacional en Francia fué derribada por 222 votos contra 36, y el 29 de Setiembre los trabajadores ingleses convocaban en Londres en Saint-Martin's Hall un gran meeting internacional, á que sirvió de pretexto la libertad de Polonia, y cuyo resultado fué aprobar sin discusion los estatutos generales de la Internacional que sus fundadores llevaban preparados, y ratificar el nombramiento del Comité central que habian hecho previamente en su favor los mismos que la componian, decidiéndose, por último, que el primer Congreso obrero anual tendria lugar en Bruselas en el año de 1865, y que hasta esta fecha el Comité elegido actuaria como Comité central interino y residiria en Londres.

Tal es á grandes rasgos, expuesta la fundacion de la Internacional, cuya idea no pertenece como M. Oscar Testut asegura á los obreros franceses, ni estos la trasportacion á Inglaterra en 1862. La idea de esa asociacion es inglesa de pura sangre como lo acreditan los hechos que dejamos sentados y la circunstancia de no ser en su origen otra cosa más que la universalizacion de las *Trade's Unions* ó asociaciones de resistencia, formadas en la Gran Bretaña hace ya muchos años para fomentar y sostener las huelgas de los trabajadores contra los fabricantes.

Pero si aun necesitáramos mas datos para contradecir la asercion de M. Testut, los encontraríamos abundantes en la Memoria del Consejo general leida en el Congreso de Lausana que comenzó el 3 de Setiembre de 1867.

Uno de los deberes que en el congreso anterior celebrado en Ginebra se habian impuesto al Consejo general era la publicacion de los trabajos del Congreso, con las cartas y Memorias en varios idiomas.

Pues bien, al disculparse el Consejo, que habia tratado de dicha publicacion en algunos casos, decia las siguientes textuales palabras:

«Cuando despues de regresar los delegados á sus respectivos países el Congreso comenzó sus trabajos, recibió la noticia de que muchos documentos importantes habian sido aprehendidos en la frontera francesa sobre la persona de Jules Gottaux por los agentes de policia.

«El secretario general recibió orden de escribir al ministro del Interior en Francia para obtener la restitucion de dichos documentos; pero no habiendo tenido contestacion á esta carta, se dirigió una peticion al ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra; lord Stanley envió las instrucciones necesarias á lord Cowley, embajador inglés en Paris, para obtener la restitucion de los documentos.»

«Al cabo de algunos dias, estos documentos nos fueron devueltos con un paquete de periódicos, *La Tribune du Peuple*, el cual paquete debia evidentemente haber sido aprehendido sobre otra persona.»

«Es de creer que ni lord Stanley ni lord Cowley hubieran sido tan diligentes en una reclamacion de una sociedad de ese género: cuyo capital en esa época era, segun se asegura en la misma Memoria, de 22 francos 90 céntimos, si no hubiera existido un interés de carácter mas general, cual era la continuacion del monopolio industrial de Inglaterra, monopolio que, como despues demostraremos, puede considerarse tanto más asegurado, cuanto mas arraigue la Internacional en los diversos países del mundo?»

No es creible ciertamente: pero aun lo es menos que si los obreros de Paris hubieran sido los progenitores de la Internacional, la hubieran abandonado hasta el extremo que revelan las siguientes cartas dirigidas por Dupont, secretario general por la Francia, á Chesnales, y que demuestran la poca exactitud en el envío de fondos.

Dice así: «Londres 17 de Abril de 1871.

Estamos siempre sin dinero. Enviadnos inmediatamente las cotizaciones de 66 y las que

habeis recibido para el 67. Los ingleses se sorprenden de que no se reciba jamás dinero de Paris, Lyon ha pagado ya 500 francos, y Paris solamente 100 francos desde la fundacion de la Internacional. Ved de activar esto.—Firmado: EUGENIO DUPONT.

«Londres 20 de Agosto de 1871.

«No ha decidido el Congreso á propuesta de los delegados de Paris que las deudas del Consejo general serian pagadas por todos los socios solidariamente? Pues sin embargo, el centro (*bureau*) de Paris que ha recibido millares de patentes, ó cartas de admision, no ha enviado desde el Congreso de Ginebra un solo céntimo, ni para amortizar esa deuda, ni por las cotizaciones. Por mi parte encuentro esto ridiculo, por no decir más.—Eugenio Dupont.»

«Puede, pues, caber alguna duda que en su origen la Internacional sólo era acogida con calor en Inglaterra en el sentido de propagarla por las demás naciones, reservándose ella la direccion suprema una vez conseguido que el Consejo general residiera en Londres?»

«Y qué interés podia tener en ello? Inmenso sin duda alguna. Las huelgas provocadas, fomentadas y mantenidas por la *Trade's Unions* habian hecho emigrar lagunas de sus principales industrias al continente, donde los capitales en ellas empleados no tenian sobre sí esa constante amenaza, y desde donde era más fácil servir con puntualidad los pedidos; los adelantos de la maquinaria y de las ciencias y artes auxiliares de la industria en general habian hecho progresar á esta hasta el punto de que ya no podian considerarse las fabricas inglesas como las primeras del mundo, más sufridos, más morigerados, más virtuosos los obreros de otras naciones tenian menos necesidades, y las satisfacias con un jornal menor, y el resultado de esta diferencia en el precio de la mano de obra se reflejaba en el precio y en la calidad de los productos que podian casi competir con los suyos. Las teorías del libre-cambio, con tanto empeño sostenidas por los ingleses, aun en el caso de ser aceptadas, podian llegar á ser inútiles para el efecto de asegurarles su monopolio industrial.

«¿Cómo seguir ejerciéndole?»

Adquiriendo y conservando en su mano el medio de paralizar, de estenuar, de aniquilar la industria que en un momento dado pudiera perjudicarles en una localidad determinada, adquiriendo y conservando en su mano el medio de arruinar la fabricacion en cualquier punto del globo en que pudiese hacerles competencia, é impidiendo que los obreros de otros países fueran á reemplazarlos en sus talleres, abandonando momentáneamente para obtener una exigencia más ó menos justificada.

La huelga limitada á Inglaterra producía la miseria del obrero de aquel país y la ruina de su industria y favorecia á los obreros y á las industrias similares de otros países; si Inglaterra adquiria, pues, el derecho de decretar las huelgas en el mundo y de impedir la inmigracion de los trabajadores, tenia en su mano la suerte de todos los obreros y la industria del universo.

Pues bien, con arreglo á los estatutos de la Internacional, para que una huelga pueda contar con todo el apoyo más ó menos nominal de esta asociacion, es preciso que sea aprobada por el Consejo general de Londres; la huelga que á Londres ó á Inglaterra le convenga, será mantenida y costada por todos los países; la huelga que no entre en las miras de Londres ó de Inglaterra no puede contar mas que con sus propios recursos, aunque se mueran de hambre en medio de la calle los infelices que la hayan provocado, aunque sea el motivo mas justo el que la haya provocado, si es que alguna vez pueda ser justa esa arma de dos filos.

Hé aquí explicado el por qué de la fiesta de la fraternizacion de la Internacional en la taberna de los francomasones en Londres, el meeting de Saint-Martin's Hall en Londres, la diligencia de lord Stanley y de lord Cowley, la residencia en Londres del Consejo general y los obstáculos que en Londres habrá de encontrar

todo lo que tienda á combatir á la Internacional, y mas que á esto á que cambie de residencia el Consejo general de la asociacion.

«¿Quereis hacer la prueba, internacionalistas españoles?»

«¿Quereis convencerlos de la verdad, infelices obreros?»

«Pues proponed que resida en Madrid ó en Barcelona el Consejo general de la Internacional, otro tanto tiempo como reside en Londres.»

Si lo conseguis, os reconocemos el derecho de llamarnos visionarios.

Si no lo lograis, tendremos el derecho de seguir creyendo que la fundacion de la Internacional ha tenido por objeto principal convertirnos en esclavos, comerciar con el hambre de vuestros hijos, para asegurar el monopolio industrial que por tanto tiempo han venido ejerciendo los que segun la célebre frase de un pensador ilustre tienen el alma de algodón amasado con el cieno del Tamesis.»

«Ante un objeto de esa trascendencia, ¿qué puede importarnos ofrecerles un mendrugo de pan cuando á ellos les convenga que abandoneis vuestros trabajos?»

Pero como un mendrugo de pan no podria seduciros, como era necesario revestirle de otros atractivos, como la experiencia demostraba á los fundadores de la Internacional que no podia creer con su primitivo programa, se lanzó por el camino en que la seguiremos otro dia si no os fatiga el acompañarnos.—F. M.

Madrid 12 de Noviembre.

(Del Diario de Barcelona.)

REUNION EN EL CIRCO DE PRICE.

De *La Independencia Española* correspondiente al lunes, tomamos la siguiente reseña:

«La reunion celebrada ayer por el partido radical en el Circo de Price empezó á las dos de la tarde, ocupando el local una concurrencia numerosisima, que llenaba todo el espacio disponible.»

Desde muy temprano habian acudido á ocupar sitio muchos concurrentes.

A la hora indicada el Sr. Llano y Pèrsi se acercó á la mesa presidencial y propuso para dirigir la discusion al Sr. Ruiz Zorrilla. La propuesta fué saludada con una larga y unánime salva de aplausos y vivas.

El Sr. Ruiz Zorrilla ocupó la presidencia y propuso para que hicieran de secretarios á los Sres. Llano y Ríos Portilla, secretarios de las Cortes, y en efecto, ocuparon su asiento respectivo.

El mismo Sr. Ruiz Zorrilla dijo que se iba á tratar del estado del gran partido progresista-democrático; pero ante, debia designarse la comision que en representacion de Madrid con el comité central ha de dirigir las operaciones electorales y designó una comision nominadora, compuesta de los Sres. marques de Perales, Moret, Lagunero, Mata y Rodriguez (D. Vicente).

Dijo tambien que era necesario deslindar quiénes eran los que estaban dispuestos á seguir al partido progresista-democrático, cualesquiera que sean los destinos del mismo; y advirtió que estando allí reunidos los que estaban conformes con el manifiesto del partido progresista-democrático, no se permitiría hablarle cosa alguna ajena al objeto de la reunion que es organizar el partido para las elecciones; y que el que no estuviera conforme debia dejar el puesto, pues allí se iba á demostrar que el partido radical tiene mas elementos y fuerzas de lo que suponen amigos tibios ó enemigos declarados.

El Sr. Losada propuso que la junta directiva, que disfruta la confianza del partido, debe continuar al frente del mismo para las gestiones electorales.

El Sr. Vargas, de Santander, ofreció, como voluntario de la Libertad, su apoyo al partido.

El Sr. Aguilera reprodujo la idea del señor

una circular a las autoridades de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, invitándolas a que abran suscripciones en favor de los desgraciados que han perdido sus fortunas con motivo de las inundaciones de Almería.

Según dice la Epoca, se ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor a los señores Fernandez de Córdoba y De Blás.

En Plasencia (Caceré) han celebrado varias reuniones los republicanos y carlistas, acordando tomar parte activa en las elecciones municipales.

Los progresistas democráticos del distrito de Santa María de Nieva han dirigido una foliatura al Sr. Sagasta.

No es cierto que en el ministerio de Estado se vayan a hacer variaciones de personal como el Imparcial indica. Lo más que se hará es algunos nombramientos de cónsules y vice-cónsules.

El ministro de Fomento conferenció el lunes por la mañana con el de la Guerra en el despacho de éste.

El día 27 tomó posesión de su destino el nuevo director general de Obras públicas Sr. D. Isidro Aguado y Mora.

El general Baldrich saldrá el jueves para Valladolid.

Los descubrimientos de grandes criaderos de diamantes en África y en América han producido una crisis en el mercado de estas piedras preciosas que se cree disminuirán considerablemente en su precio por causa de la abundancia.

Díces en París que el conde de Bismark y el Sr. Thiers van a tener una entrevista en Compiègne.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 27.—Según el resultado de las elecciones municipales de París, han triunfado cuatro radicales.

Ha habido además un empate. Londres 27.—La enfermedad del príncipe de Gales continúa en su curso regular.

ROMA 27.—Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento italiano.

El rey Víctor Manuel ha pronunciado el discurso de apertura, que ha sido muy aplaudido.

Han asistido a la sesión el emperador del Brasil, todos los embajadores extranjeros y una inmensa concurrencia.

PARIS 27.—En la Bolsa se han hecho hoy: El 3 por 100 francés a 56,50; 5 por 100 idem a 91,75; interior español a 29 1/8; idem exterior a 33 3/8.

LONDRES 27 (noche).—Según el anuncio oficial el príncipe de Gales ha empeorado algo. No ha podido conciliar el sueño.

La fiebre aumenta y las fuerzas disminuyen. En la Bolsa han cerrado esta tarde: Consolidado inglés, a 93 5/8; 3 por 100 francés, a 54 3/4; 3 por 100 español, a 32 7/8.

El premio del empréstito español e de 1 7/8 a 2 1/8.

PARIS 27 (a las once y 45 de la noche).—La ejecución de Ferré y Rossel se verificará mañana por la mañana.

Confirmase la noticia de que el conde de Girgenti se suicidó en Lucerna.

ROMA 27 (tarde).—El discurso pronunciado por el rey Víctor Manuel en el acto de abrir las Cámaras, dice: «Buscamos en la libertad el secreto de reconciliar el Estado con la Iglesia.»

«Reconocida por nuestra parte la independencia absoluta de la autoridad espiritual del Papa, podemos estar convencidos de que Roma seguirá siendo la residencia del Pontificado, consiguiendo así tranquilizar las conciencias.»

«Los proyectos que os serán presentados estableciendo reglas sobre las corporaciones religiosas estarán conformes con los principios liberales. Se fijarán las condiciones especiales a que deben estar sometidas y el modo en que deben conservar la propiedad, dejando intactas las instituciones religiosas que se relacionen con el gobierno de la Iglesia universal.»

ROMA 27 (a las nueve y 59 de la noche).—El ministro de España en Italia al excelentísimo señor ministro de Estado:

El discurso de la corona contiene el siguiente párrafo: «Hemos proclamado la separación del Estado y de la Iglesia, habiendo reconocido la independencia absoluta de la autoridad espiritual, podemos, pues, estar convencidos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo el asilo tranquilo y respetado del pontificado.»

El proyecto de ley que os será presentado para arreglar las condiciones de las corporaciones eclesiásticas estará conforme con los principios de la libertad y no atacará más que a la personalidad jurídica y a la manera de ser de las propiedades dejando intactas las instituciones religiosas que tienen una parte en los gobiernos de la Iglesia universal.

GACETILLAS.

Diana.—Los vecinos de la plaza del Teatro se levantan (ó al menos se despiertan) todos los días al alba, hora en que sale del cartelillo de dicha plaza un corneta a tocar la diana a pulmon deshecho.

En nombre de los vecinos de la referida plaza, suplicamos al jefe de la fuerza que se acuerde en dicho local, que toque el corneta la diana dentro del cuartel y no en la plaza.

La Ilustración Española y Americana.—Continúa este periódico dándonos pruebas evidentes de que aspira a merecer un puesto de honor entre los mejores periódicos ilustrados que se publican en Europa. Bellísimos son y perfectamente ejecutados los dibujos que nos ofrece en el núm. 33, que acabamos de recibir, sobresaliendo las hermosas copias de La muerte de Séneca, Santa Clara y San Torje, obras presentadas en la Exposición de Bellas Artes; dos grabados que representan las minas de carbón de piedra de South Durham, en Inglaterra; los retratos del pintor Sans y del general Sierra; una vista de la inundación de Almería, y otros no menos notables, vemos también en sus páginas.

En cuanto a la sección literaria, las personas ilustradas apreciarán en lo que valen los eruditos artículos de los señores Cañete y Ochoa, académicos de la Lengua; y dos bellas poesías de los señores Grilo y Vera, y los demás trabajos de otros reputados escritores.

Bien se conoce que la Empresa de La Ilustración Española y Americana tiene como punto de honra el exacto cumplimiento de lo que prometiera en sus prospectos.

Píldoras Holloway.—La Maravilla de los Tiempos Modernos.—Éstas Píldoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios, y purificando el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Píldoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convincente, aun para los mas escépticos, de que no hay medicamento igual a aquel en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

Establecimiento óptico.—El del señor Lassalle, situado en la calle de Prim, se ha trasladado a la calle Mayor, núm. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de instrumentos ópticos y lentes de todas clases, y muy superiores, de cristal de roca. También hay muchos objetos y artículos de moda para señoras y caballeros.

Hospedería del Ferro-carril.—Este establecimiento se ha trasladado a la calle de San Fernando, núm. 7, antes 23. En la misma se sirven a los señores viajeros por cubiertos desde 5 rs. hasta el precio que deseen y por ración a tres reales una con pan, vino y postres.

Días completos almuerzo, comida y habitación de 10 reales hasta 24.

Modas y novedades.—En el acreditado establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, calle Mayor, n.º 20, acaba de recibirse, procedente de los mejores depósitos y fábricas de París y Madrid, un elegante y variado surtido de cuantos artículos son necesarios en la próxima estación de invierno.

En el escaparate del establecimiento, están espuestos con el mejor gusto, algunos de ellos, y estamos muy seguros de que nuestros lectores y lectoras, encontrarán cuanto deseen, para satisfacer las exigencias de la moda, y sea necesario para calmar los rigores del mas crudo invierno.

En la sección correspondiente insertamos un detallado anuncio cuya lectura recomendamos.

La Moda Elegante Ilustrada.—Este periódico, exclusivo de señoras y señoritas, que con tanto éxito se publica en Madrid, trae veinte y siete dibujos, casi todos ellos de gran tamaño, representando modelos para vestidos, paletós, chaquetillas, fichús, y otros de formas a cual mas nuevas y elegantes. Son dignos de especial mención, y sobre ellos llamamos la atención de las señoras, unos grabados que sirven para ampliar las importantes lecciones de corte que van en el mismo número, mediante las cuales pueden las que gusten cortar la prenda que mas les agrade.

En la parte literaria hallamos varios artículos y poesías de mérito, sobresaliendo una revista de París, y las interesantes y curiosas Cartas madrileñas del marqués del Vull-Alegre. A dicho número acompaña una hoja de patrones de gran tamaño y un figurín grabado en acero e iluminado en París, de un gusto tan especial que causa admiración.

Los esfuerzos que la Empresa de esta publicación hace para satisfacer los deseos de sus abonadas son extraordinarios, y así no es extraño que cuente con mas suscripción que ningun otro periódico de España.

Hemos recibido para su inserción el siguiente COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mio: Espero de la amabilidad de V. se sirva insertar en su periódico el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al periódico El Municipio.

Le dá a V. anticipadamente las gracias S. S. S. Q. B. S. M., José Mirete y Visado.

Madrid 28 de Noviembre de 1874.

Ciudadano director de El Municipio. Mi estimado amigo: He visto con extrañeza en el número de El Municipio correspondiente al 18 del corriente, que figuro entre los redactores del mismo, y como esto, sabe V. muy bien no es exacto, le ruego la publicación de estas líneas, pues no puedo consentir se use de mi nombre sin haber sido antes, al efecto, consultado.

Dispenseme V. esta molestia de la cual no ha sido causa su afectísimo amigo que le desea salud y república federal.

José Mirete y Visado.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Concepcion, p. J. Serrano, de Cartagena, con efectos, a G. Carratalá. Id. S. Antonio, p. M. Alberola, de id., con batatas, a la orden. Id. Eloya, p. B. Perez, de Torreveija, con sal, a B. Arenas.

Despachados.

Pol. gol. Joven Dolores, c. M. Gil, para Valencia, con sardina. Pailebot Golondrina, c. J. Fuster, para Barcelona, con efectos. Laud S. Ignacio, F. Blasco, para Gijon, con lastre. Id. Tuno, p. E. Cheli, para Jávea, con efectos. Id. Concepcion, p. J. Serrano, para Torreveija, con id.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

En conformidad a lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento aprobado en 24 de enero 1865, se anuncia al público que el domingo 3 y el lunes 4 de Diciembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de tarde, se procederá en las oficinas de esta Dirección, calle Mayor, núm. 63, a la elección de seis síndicos para la renovación de la mitad de los que componen el Sindicato de riegos de la huerta, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del reglamento.

Alicante 29 Noviembre 1874.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS, Destinations (Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia) and times.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS, Destinations (Madrid y Valencia) and train types (tren correo, tren misto).

OBSERVATORIO.

Día 29 de Noviembre de 1874.

Observatory data table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS (Centígr., Reaum.), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Andrés Ap y Sta. Justina virg. y mr.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 29.

Paris 29.—Rossel, Ferré y Bourgeris han sido fusilados ayer. Tranquilidad.

Doña Isabel de Borbon ha marchado a Munich.

Berlin.—El Emperador Guillermo enfermo.

Se dice que el conde de Chambord está actualmente en París.

Bolsa: c. 29.80.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with multiple columns: ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and various commodity prices for items like Azúcar, Bocala noruego, Harina, etc.

Alicante 27 de Noviembre de 1874.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, showing exchange rates for London, Paris, and other locations.

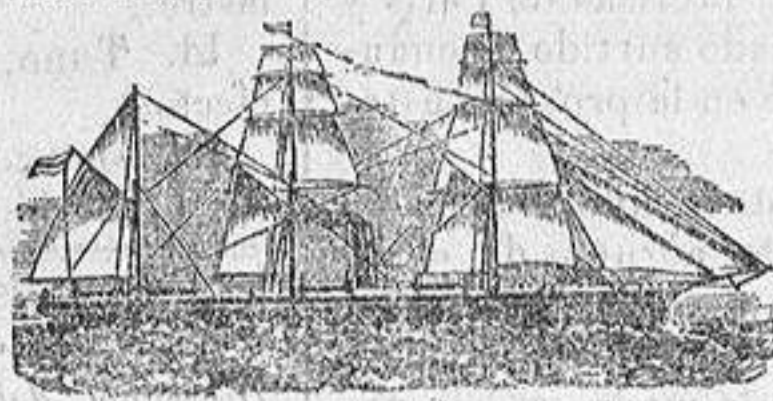
BOLSA DE MADRID.

29 Noviembre 1874.

Table with columns: Obligationes de ferro-carriles, Bonos del Tesoro, with values.

SECCION DE ANUNCIOS.

OLANO LARRINAGA Y COMP.



LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA
POR EL CANAL DE SUEZ.

EL BUENA VENTURA

saldrá de Barcelona el día 13 de Diciembre próximo.

En esta plaza informarán los Sres. R. Lagier y Comp., agentes consignatarios, por cuya mediación se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

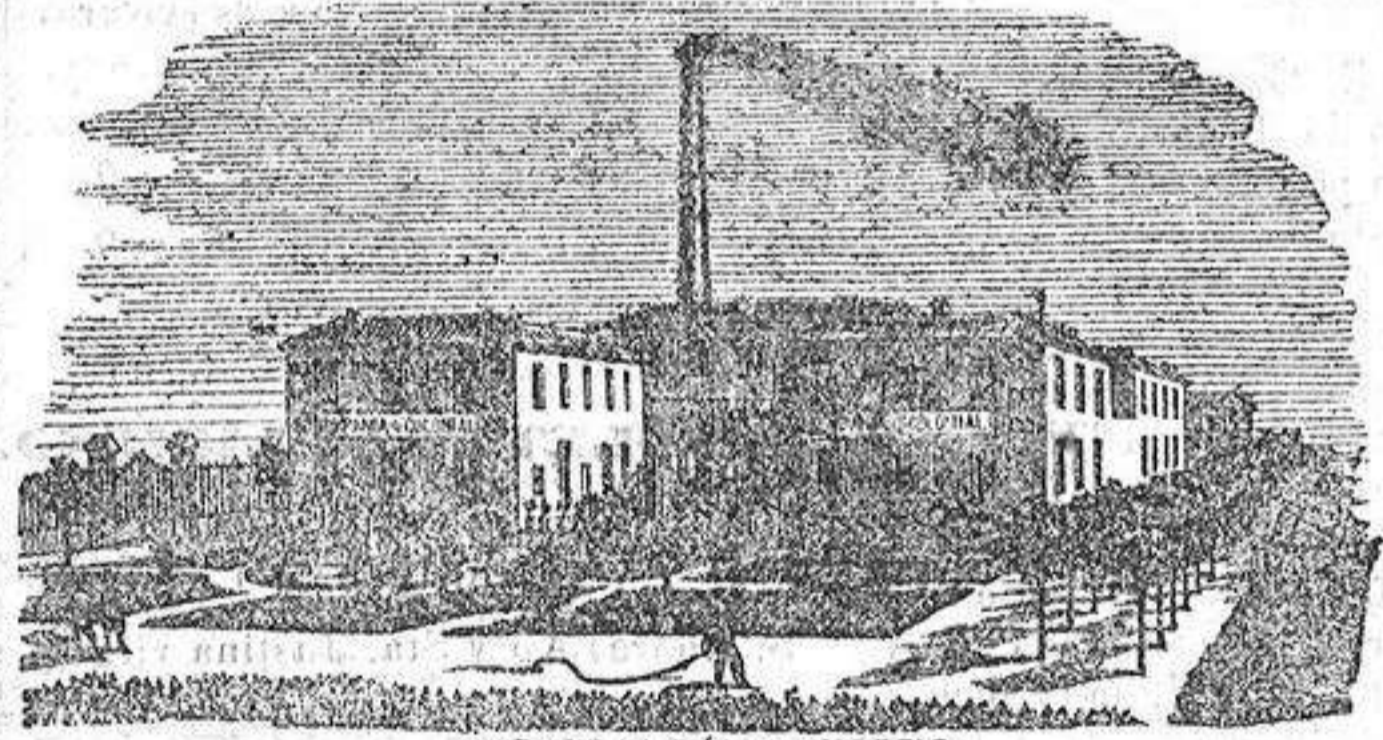
LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE
Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta, por la marca más alta preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

BOMBAS DE HIERRO FUNDIDO Y BRONCE

de los talleres de fundición de José Rodés.

ALAMEDA DE SAN FRANCISCO

y en su depósito, plaza de S. Francisco, n.º 1.

Bombas artificiales de varias clases.—Idem aspirantes é impelentes con placa de fundición.—Idem aspirantes é impelentes con recipiente de aire y un cono de bronce.—Idem para gran profundidad con columna y volante.—Idem para regar jarines.—Idem para trasegar vinos.—Idem para riegos.

Estufas de fundición de varios diseños.—Coque y hornillos económicos.—Prensas para vinos y aceites.—Máquinas para estrujar uvas.—Cilindros para amazar.—Columnas y balcones.—Pesas y medidas.

Dichos objetos se expenden á precios equitativos.

MODAS Y NOVEDADES.

PEDRO FÓ Y OLIVER.

Calle Mayor, núm. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir procedente de Paris y Madrid el surtido de artículos para la temporada de invierno.

Para señoras.—Salidas de Teatro.—Abrigos de lana confeccionados con el mayor gusto y elegancia.—Mangitos, boas y lindísimas corbatas de piel.—Lazos de diferentes y elegantes hechuras.—Pañuelos escoceses de seda y de lana, para el cuello.—Corbatas, toquillas y pañuelos de punto de lana.—Guantes de brigo y de cabritilla, de la acreditada fábrica

Clement Hermanos, de Madrid y un variado surtido de diademas, aderezos y agujones de última novedad.

Para caballeros.—Chalecos de punto de lana, riquísimos y de mucho abrigo.—Pañuelos de seda para el cuello.—Corbatas, última novedad.—Guantes de abrigo y de cabritilla.—Cuentos y puños, de la acreditada fábrica Clement Hermanos, de Madrid.—Botonaduras y botones de double, marfil y hueso, para camisas.—Bastones.

Para niños y niñas.—Trajecitos y abrigos de lana.—Gorritas de punto de lana.—Guantes, etc., etc.

En el taller de modistería, se confeccionan vestidos y abrigos para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de Paris.

PAPIERAZARD et BLAYN

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPANIA CATALANA GENERVAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

JARABE DE LABELONYE

Farmacológico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.

Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con armenia é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Sems.	Trim.
30 pes.	16 pes.	9 pes.
35 Id.	18 Id.	10 Id.
7520 re	3890 re	2160 re
9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA,

por D. Blas de Lema y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes que se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

EMONADA PURGATIVA DE MAGNESIA.
—La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos. A cada frasco acompaña una explicación.—HARTNOLL QUIMICO DE LONDRES.—Solo agente, M. Prieto, se halla en todas las boticas de España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 1, Madrid.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

AVISO.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, núm. 49, chocolatería del arco de Ansaldo á 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.

LENGUA FRANCESA.

Paseo Mendez-Vuñez, núm. 20, 3.º

Mr. J. Planchard, de Versalles, abrirá un curso de este idioma el día primero de Diciembre, cuyo precio variará segun el número de discípulos que se harán inscribir. Pagado por mes anticipado.

AL PUBLICO.

La acreditada Saletchería Estremena de Salustiano y Manuel Sanchez hermanos, se ha trasladado de la calle de Prim, núm. 30, á la misma calle, núm. 19, bajo los pórticos de Ansaldo 11-15

CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingol.

VAPOR BAYO.

Saldrá el 5 de Diciembre para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

BIBLIOTECA DE MANERO.

4 rs. tomo en Barcelona y 5 rs.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Gustavo el Calavera, 2.ª edición, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 id.—Acabo de casarme á la venta al tomo 1.º de EL CORNUDO.

Cuyo 2.º y último, saldrá en breve. Barcelona, Salvador Manero, editor, directamente enviado el importe en libranza ó sellos. Fuera de Barcelona, en todas las librerías.

FLOWERS DE DEVON.—El perfume más delicioso para el pafuelo y la toilet, mas dulce, suave y duradero que ningún otro. Este exquisito perfume es la destilacion de las flores que sólo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardin de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. Es el perfume de todas las personas elegantes que no vuelven á desear otro, una vez que han usado este.—HARNOU QUIMICO DE LONDRES.—Solo agente en España M. Prieto. Se vende en todas las perfumerías de crédito de España.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barreras.
Garlopas.	Sierras.	Borbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Esendradas.
Alicates.	Triscadores.	Destornilladores.

Gavarrotos y puntas de Paris.

FERRETERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

Pernos de todos tamaños.
Visagras de todas dimensiones.
Cerraduras para puertas de calle, medicina, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
Cerrojos ó "forrellats" y fallébas.
Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.